

A CONUÑA

1800-01 LISTA

AM(AM 2).40066xp 20





NOTICIA
DE LOS INDIVIDUOS
DEL ILUSTRE COLEGIO
de Señores Abogados de la Coruña,
Reyno de Galicia, con actual
exercicio, y residencia
en ella.

SACADA
para el año de mil ochocientos
y uno.

EN SANTIAGO:
en la Imprenta de *D. Ignacio Aguayo,*
Impresor del Real Acuerdo, y Colegio,
año de 1800.

3

ADVERTENCIA.

POR Auto-acordado del Supremo Consejo de Castilla de 21. de Mayo de 1737. (es el 13., Titulo 16., Libro segundo de la Recopilacion) se manda, que los Escribanos de Cámara de los Consejos, Juntas, Tribunales Eclesiasticos, Seculares, los de Provincia, Numero, y Comisiones no admitan en sus respectivos Oficios, ni los Procuradores firmen escrito que no lo esté de alguno de los Individuos del Colegio de Abogados de la Villa y Corte de Madrid; pena por la primera vez de cincuenta ducados; por la segunda seis meses de suspension de Oficio; y por la tercera de privacion de el

Por otro de 16. de Junio del mismo año (es el 14. del citado Lib., y Titulo) está mandado que cada uno de los Individuos del Colegio, en cumplimiento de lo prevenido en el Estatuto 24., reconozca si en los Pleytos que despachare se halla algun escrito firmado de Abogado no comprendido en la Lista que anualmente se reparte; y habiendole tenga obligacion de dar cuenta al Secretario del Colegio, para que haciendola presente à la Junta, esta lo ponga en noticia del Consejo para la egecucion de las penas impuestas á los contraventores, con apercivimiento, de que, si no lo hicieren, el Colegio dará cuenta al Consejo para que tome la condigna providencia. SE-

SEÑORES,

que en este año componen la Junta, que bajo la Proteccion del Supremo Consejo de Castilla tiene el gobierno economico del Colegio, y de su Monte Pio.

El primer numero señala la respectiva antigüedad, y el segundo la casa de su habitacion.

DECANO.

- Num. 21. **D**ON Felix Andres de Pazos Montenegro.
Calle de la Sinagoga, N. 12.
- | | |
|--|--|
| N. 11. D. Antonio Agustin Payán Figueroa, <i>Ex Decano, Diputado primero.</i> En la misma Calle, N. 11. | N. 20. D. Francisco Antonio de Montes, <i>Diputado quarto.</i> Calle de Sta. Maria, N. 9. |
| N. 7. D. Josef Herbella de Puga y Miranda, <i>Ex Decano, Diputado segundo.</i> Calle de Puerta de Ayres, N. 3. | N. 15. D. Ignacio Aldao y Castro, <i>Ex Decano, Tesorero del Colegio, y Monte Pio.</i> Calle de Zapateria, N. 9. |
| N. 18. D. Manuel Lopez Labandeyra, <i>Ex Decano, Maestro de Ceremonias.</i> Calle de la Amargura, N. 11. | N. 23. D. Antonio Bartolomé Patiño, <i>Secretario del Colegio, y Contador del Monte Pio.</i> Calle de Puerta de Ayres, N. 9. |
| N. 4. D. Isidro Antonio Sequeros, <i>Ex Decano, Diputado tercero.</i> Calle del Parrote, N. 3. | N. 3. D. Antonio Sanchez Boado y Salazar, <i>Ex Decano, Secretario del Monte Pio.</i> Calle del Principe, N. 13. |

EX-DECANOS.

5

- N. 1. D. Pablo Tilán. Calle del Principe, N. 8.
N. 2. D. Francisco Xavier Somoza Monsoriu. Calle de
la Amargura, N. 8.
N. 6. D. Josef Magdalena. Calle de Puerta Real, N. 2.
N. 8. D. Josef Seoane. Plaza de la Arina, N. 13.
N. 9. D. Josef Martinez Vermudez. Calle de Santo Do-
mingo, N. 6.
N. 10. D. Pedro Gregorio Marin. Calle de la Sinagoga, N. 14.
N. 12. D. Jacobo Antonio Teyxeyro. Calle del Principe, N. 10.
N. 13. D. Miguel Belorado. Calle de las Tabernas, N. 7.

SEÑORES EXAMINADORES.

Terna primera.

- D. Felix Andres de Pazos Montenegro.
D. Isidro Antonio Sequeyros.
D. Antonio Bartolomè Patiño.

Terna segunda.

- D. Antonio Agustin Payán Figueroa.
D. Ignacio Aldao y Castro.
D. Francisco Antonio de Montes.

Terna tercera.

- D. Josef Herbella de Puga y Miranda.
D. Manuel Lopez Labandeyra,
D. Josef Sanxurxo.

ABO.

ABOGADOS DE POBRES,

- D. Jacobo Antonio Teyxeyro.
- D. Miguel Belorado.
- D. Manuel Lopez Cordido.
- D. Josef Sanxurxo.

SIGUEN LOS DEMAS SEÑORES ABOGADOS

con residencia , y ejercicio , por el orden de su antigüedad.

- N. 5. D. Vicente Maria Fuciños. Calle de las Tinajas, N. 7.
- N. 14. D. Benito Casal y Morado. Calle de Zapateria, N. 21.
- N. 16. D. Jacobo Maria Becerra , *Auditor de Marina de esta Provincia por S. M.* Calle de la Carnecería, N. 15.
- N. 17. D. Juan Fausto de Pazos. Calle de la Sinagoga, N. 12.
- N. 19. D. Juan Josef Varela de Seixas. Calle de la Zapateria , N. 16.
- N. 22. D. Ramon Suarez Menendez , Plazuela de los Angeles , N. 4.
- N. 24. D. Manuel Lopez Cordido. Calle de la Amargura, N. 12.
- N. 25. D. Josef Sanxurxo. Calle de la Zapateria , N. 17.
- N. 26. D. Francisco Marin. Calle de la Sinagoga , N. 14.
- N. 27. D. Pedro del Villar y Vermudez de Castro. Plaza de Palacio , N. 2.
- N. 28. D. Juan Mauricio Salazar. Calle del Principe, N. 3.
- N. 29. D. Pedro Benito Roel. Calle de Puerta de Ayres , N. 12.
- N. 30. D. Manuel de la Piedra. Calle de las Herrerías, N. 2.

POR

POR Real Cedula de primero de Febrero de 1761. se dignó S. M. aprobar la incorporacion, y agregacion del ilustre Colegio de Srs. Abogados de la Real Audiencia de Galicia al de la Villa y Corte de Madrid, bajo el supuesto de gobernarse por los Estatutos, y reglas de éste; y en su consecuencia declaró, que todos los Reales Decretos, Autos-acordados, y Providencias del Consejo expedidas à favor del Colegio de Madrid, se entiendan, y deban entender al de ~~la~~ Ciudad de la Coruña, y Real Audiencia de Galicia; Decano, è Individuos de él, del mismo modo que si para el Colegio de ella se huvieran librado, obrando igual efecto en dicho Tribunal que en la Corte, y los suyos, sin diferencia alguna. Todo lo qual como Secretario del ilustre Colegio de la Ciudad de la Coruña, lo certifico, y firmo.

Lic. D. Antonio Patiño,

Srio. 

